TABLA DE CONTROL DE DOCUMENTOS

CONTRATISTA	COMPAÑÍA DE SERVICIO GENERALES DEL CARIBE LTDA.
No. CONTRATO	278-2023
OBJETO	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ASEO EN LA VIGENCIA 2023 EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DISTRITO ESPECIAL, TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA"

No	Documento	No de folio
1	Ordenación de pagos	
2	Obligación de pago o también se llama orden de pago.	
3	Documento equivalente o factura	1 - 4
4	Certificado de trámite de pago	5 - 6
5	Informe parcial de interventoría / supervisión	7 - 16
6	Certificado de recibo a satisfacción por el supervisor	
7	Certificación del equipo o profesional del apoyo a la supervisión (aplica a contratos de canasta educativa)	17 - 18
8	Certificado de pago de aportes parafiscales y seguridad social, expedido por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. (Naturaleza jurídica).	19 - 23
9	Planilla de pago de seguridad social con pago actualizado	24 - 26
10	Disponibilidad presupuestal (Primer pago)	
11	Registro presupuestal (Primer pago)	
12	Certificación bancaria (Primer pago)	27
13	Rut de la entidad y del representante legal (Primer pago)	
14	Fotocopia de identificación del representante legal (Primer pago)	28
15	Copia del contrato. (Primer pago)	
16	Acta de inicio. (Primer pago)	
17	Póliza (en los casos que requieran los contratos. Primer pago)	
18	Aprobación de póliza (cuando exista póliza. Primer pago).	
19	Oficio remisorio dirigido al Supervisor del contrato de presentación de la cuenta, con el No de radicado por atención al ciudadano de la Secretaria de Educación.	29
20	Informe de actividades del contratista	30 - 36
21	Anexo de informe de actividades contratista (se incluye una hoja en donde se relaciona el contenido del medió magnético y se adjunta el medio magnético)	37 - 81
22	Acta de liquidación del contrato (último pago)	

ACTA PARCIAL No 005

CONTRATO No. 278 DE 2023.

CONTRATANTE	ALCALDÍA DISTRITAL ESPECIAL, TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA NIT: 892115007-2	
CONTRATISTA	COMPAÑÍA DE SERVICIOS GENERALES DEL CARIBE LTDA	
OBJETO	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ASEO EN LA VIGENCIA 2023 EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DISTRITO ESPECIAL, TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA"	
PLAZO	Cinco (5) meses y Quince (15) dias	
VALOR DEL CONTRATO	OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS DOS PESOS ($ (845.728.402) M/L	
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL INICIAL	RUBRO N° 2.3.2.02.02.009 CPC:91121 SECCION: 22 CONS/BPIN: 01	Fuente:1.2.4.1.01- SGP Educación – Prestación de Servicios
	DESCRIPCIÓN: "Mejoramiento del servicio de aseo y labores auxiliares administrativas en la vigencia 2023 en los establecimientos educativos oficiales del Distrito de Riohacha.	
	CDP N° 12 DEL 27 DE ENERO DE 2023	Registro Presupuestal N° 1193 del 25 de abril de 2023
SUPERVISOR	JESUS DAVID HERRERA MENDOZA	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	24 de abril de 2023	
FECHA DE INICIACIÓN	08 de mayo de 2023	
FECHA DE TERMINACIÓN	23 de octubre de 2023	

En Riohacha, capital del Departamento de la Guajira, el día 13 de octubre del 2023 se reunieron en las instalaciones de la Secretaria de Educación de Riohacha el doctor **JESUS DAVID HERRERA MENDOZA** Secretario de Educación, en su condición de supervisor del contrato en mención y el señor **GABRIEL RICARDO RODRIGUEZ GIL** identificado con cédula de ciudadanía N° **19.135.746**, en calidad de representante legal de **COMPAÑÍA DE SERVICIOS GENERALES DEL CARIBE LTDA**, con el fin de suscribir el **Acta de recibo parcial No 005** correspondiente al Contrato de Prestación de Servicios No 278 del 2023, una vez verificado los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato referenciado.

Luego de revisar la factura de cobro No 005 y soportes pertinentes, el supervisor del Contrato manifiesta lo siguiente:

- Que las actividades ejecutadas durante el periodo de ejecución se realizaron según las estipuladas en el Contrato de Prestación de Servicios No 278 del 2023
- Que el periodo de ejecución corresponde del 01 de septiembre del 2023 al 30 de septiembre del 2023.
- Que el porcentaje de avance y ejecución del objeto contractual a la fecha es del ochenta y cuatro punto siete (84,7%)
- Que el contratista cumplió con las obligaciones al sistema de Seguridad Social en salud, pensión y Riesgos Laboral. Por lo anterior, se deja constancia de la verificación del cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 del 2002 y el Articulo 23 de la Ley 1150 del 2012. De acuerdo a la planilla No. 9457351481

VALOR DEL CONTRATO:	$ 845.728.402
VALOR ACTA PARCIAL No 001	$118.099.348,03
VALOR ACTA PARCIAL No 002	$151.419.267,09
VALOR ACTA PARCIAL No 003	$148.873.707,09
VALOR ACTA PARCIAL No 004	$148.873.707,09

TRD 4015-03.01

VALOR ACTA PARCIAL No 005	$148.873.707,09
VALOR PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA	$129.588.665,61

El valor a pagar de la presente Acta es de: **CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SIETE PESOS CON NUEVE CENTAVOS M/L ($148.873.707,09 M/Cte)** En constancia de lo anterior,

Se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, el día trece (13) días del mes de octubre de 2023.

JESUS DAVID HERRERA MENDOZA
CC. 1.140.814.425 de Barranquilla
Secretario de Educación Riohacha

GABRIEL RICARDO RODRIGUEZ GIL
C.C N° 19.135.746 de Bogotá